

Revisión por la Dirección 2024

SOÑOS[®]
BOGOTÁ • USME

En el período de enero a diciembre de 2024, se cumplieron los objetivos de gestión de la calidad, gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial, establecidos a partir de la Política de Gestión Integral.

Conveniencia: El sistema de Gestión Integral es conveniente como una herramienta que ha permitido que todos los procesos de la Organización alcancen sus objetivos estratégicos e indicadores de gestión.

Adecuación: El Sistema de Gestión Integral responde a las necesidades y expectativas de las partes interesadas de la Organización y está alineado con el propósito y tamaño de la Organización.

Eficacia: El Sistema de Gestión Integral es conveniente porque ha garantizado que la Organización cumpla con sus requisitos legales, normativos y contractuales, desde la Alta Dirección se determina que este instrumento brinda información detallada del comportamiento de los procesos con la cual se facilita la proyección de actividades y directrices para la mejora del Sistema de Gestión Integral.